



BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS

Año VII

Lunes, 11 de Diciembre de 1989

Número 162

Sumario

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 27 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se nombran las Comisiones Dictaminadoras que han de valorar los méritos de los participantes en el concurso de traslados para la provisión de plazas en los Cuerpos de Profesores Agregados de Bachillerato, Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Página 4764

III. OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de la Presidencia

Orden de 1 de diciembre de 1989, por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la Sentencia declarada firme, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, en recurso nº 512/89 interpuesto por Dña. María Luisa Casañas López contra Ordenes de la Consejería de la Presidencia de 17 de julio de 1989, que convocaron pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Administradores Generales y Administradores Financieros y Tributarios (Cuerpo Superior de Administradores) de la Administración de esta Comunidad Autónoma.

Página 4768

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 27 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Promoción Educativa, por la que se conceden Bolas de Ayuda para la asistencia a actividades de perfeccionamiento del profesorado, en los niveles no universitarios.

Página 4768

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas

Anuncio de 27 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras "Construcción de muro en el p.k. 13, de la autopista TF-1, de Santa Cruz de Tenerife a Los Cristianos" (Tenerife).

Página 4770



Boletín Oficial de Canarias

Depósito Legal TF-37/1983.
Edita/Servicio de Publicaciones:
Secretaría General Técnica/
Consejería de la Presidencia

Dirección:
Edificio Administrativo de Usos
Múltiples, planta 0
Avda. de Anaga, 35, (922) 28 12 58
38001 Santa Cruz de Tenerife

Talleres:
Imprenta Bonnet, S.L.
C/. San Francisco, 47, (922) 28 26 10
38002 Santa Cruz de Tenerife

Administración:
Edificio Administrativo de Usos
Múltiples, planta 0
C/. Arrieta, s/n, (928) 37 14 11
35003 Las Palmas de Gran Canaria

Precio suscripción:
Periodo anual: 5.000 Ptas.
Semestre: 3.000 Ptas.
Trimestre: 1.750 Ptas.
Precio ejemplar: 50 Ptas.

Anuncio de 27 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para la redacción del proyecto "Acondicionamiento de la carretera TF-623, de Guía de Isora a Playa San Juan, p.k. 0,0 al 9,4" (Tenerife).	Página 4770
Anuncio de 29 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras "Mejora de curva y reconstrucción de tres obras de fábrica. TF-713, p.k. 2,200 (curva) y pp.kk. 0,500, 0,800 y 1,100 (obras de fábrica)" (La Gomera).	Página 4770
Anuncio de 30 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del Modificado nº 2 de las obras "Depósito regulador de La Tabona, término municipal de La Guancha" (Tenerife).	Página 4771
Consejería de Turismo y Transportes	
Anuncio de 27 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Transportes, por el que se convoca concurso para la adjudicación, por concesión administrativa, del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera, del suroeste de la isla de La Palma.	Página 4771
Cabildo Insular de Tenerife	
Anuncio de 30 de noviembre de 1989, relativo a subastas para la contratación de diversas obras.	Página 4772
<i>Otros anuncios</i>	
Consejería de la Presidencia	
Anuncio de 13 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Justicia e Interior, relativo a notificación de expediente sancionador incoado a la Asociación de Minusválidos Españoles, en ignorado paradero, por infracción a la normativa sobre el juego.- Expte. nº 45/89.	Página 4773
Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas	
Corrección de errores.- Anuncio de 22 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Aguas, relativo a policía de cauces públicos. Deslindes.- Expte. nº 144-DESL.	Página 4773
Consejería de Turismo y Transportes	
Resolución de 20 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Transportes, sobre audiencia al interesado de denuncias a titulares de vehículos de ignorado domicilio.	Página 4773
Caja General de Ahorros de Canarias	
Anuncio de 7 de diciembre de 1989, referente a convocatoria de Asamblea General.	Página 4775

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

1523 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se nombran las Comisiones Dictaminadoras que han de valorar los méritos de los participantes en el concurso de traslados para la provisión de plazas en los Cuerpos de Profesores Agregados de Bachillerato, Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de

Maestría Industrial, Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

De conformidad con lo establecido en la base undécima de la Orden de 25 de septiembre de 1989 (B.O.C. nº 131, de 2.10.89), por la que se convoca concurso de traslados para los Cuerpos docentes no universitarios, a fin de cubrir las plazas vacantes en Centros de Enseñanzas Medias, Artísticas y de Idiomas dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Dirección General resuelve:

Primero.- Los miembros de las Comisiones Dictaminadoras para los Cuerpos y asignaturas que se especifican en cada una de ellas, con expresión del lugar, fecha y hora de actuación de las mismas, serán los nombrados en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.- Según lo dispuesto en la base undécima de la citada Orden de 25 de septiembre de 1989, los miembros de dichas Comisiones estarán sujetos a las causas de abstención y consecuente recusación establecidas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.- Asimismo, los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras tendrán derecho a la percepción de dietas y gastos de locomoción, según lo dispuesto en el Decreto 35/1989, de 2 de marzo (B.O.C. del 13), sobre indemnizaciones por razón del servicio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de noviembre de 1989.- El Director General de Personal, Fernando Hernández Guarch.

A N E X O

Composición de las Comisiones Dictaminadoras para el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato

1.- Asignaturas: Filosofía y Música.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Juan Gómez Bonillo.
Secretario: D. Pedro Báez Rodríguez.
Vocal 1: Dña. Ana Delia Brito Perera.
Vocal 2: D. Luis Miguel Arroyo López.
Vocal 3: D. Emilio Vicente Mateu.
Vocal 4: Dña. Rosa Delia Artiles Suárez.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Eugenio Martín Arranz.
Secretario: D. Manuel Sánchez Díaz.
Vocal 1: Dña. Clara Rosa Martín Díaz.
Vocal 2: D. Armando Báez Martín.
Vocal 3: D. Adrián González Pérez.
Vocal 4: D. Gustavo Adolfo López Ruiz.

LUGAR: Inspección de EE.MM. Avenida Primero de Mayo, 22. -35002- Las Palmas de Gran Canaria.
FECHA: día 12 de diciembre de 1989.
HORA: 9,00 horas.

2.- Asignaturas: Griego, Latín y Lengua y Literatura.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Eugenio Martín Arranz.

Secretario: Dña. María del Carmen Doreste Armas.
Vocal 1: Dña. Luz Marina Gómez Santos.
Vocal 2: D. Nicanor Artiles González.
Vocal 3: Dña. Juana Rosa Luján Rodríguez.
Vocal 4: D. Carlos Pascual Lázaro.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Juan Gómez Bonillo.
Secretario: D. Pedro Báez Rodríguez.
Vocal 1: Dña. Rosario Artiles León.
Vocal 2: D. Vicente Marrero Pulido.
Vocal 3: D. José Antonio Aparicio Burgos.
Vocal 4: Dña. María Eugenia López Cayetano.

LUGAR: Inspección de EE.MM. Avenida Primero de Mayo, 22. -35002- Las Palmas de Gran Canaria.
FECHA: día 12 de diciembre de 1989.
HORA: 9,00 horas.

3.- Asignaturas: Matemáticas y Dibujo

COMISION TITULAR

Presidente: D. Manuel Hernández Sánchez.
Secretario: D. Manuel Sánchez Díaz.
Vocal 1: D. Juan José Delgado Sanfiel.
Vocal 2: D. Juan Jesús Rodríguez Nieves.
Vocal 3: Dña. María del Pino Valerón Martel.
Vocal 4: Dña. Sara Margarita Hafez Vera.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Francisco Ruiz Tovar.
Secretario: Dña. M. Carmen Doreste Armas.
Vocal 1: D. Luis Cortadellas Falcón.
Vocal 2: D. Angela Carta Martín.
Vocal 3: D. Antonio Martín Santana.
Vocal 4: D. Francisco Ascanio Cruz.

LUGAR: Inspección de EE.MM. Avenida Primero de Mayo, 22. -35002- Las Palmas de Gran Canaria.
FECHA: día 12 de diciembre de 1989.
HORA: 9,00 horas.

4.- Asignaturas: Geografía e Historia y Educación Física.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Antonio García Cuadrado.
Secretario: D. Miguel Torres Bermúdez.
Vocal 1: D. Manuel Hernández García.
Vocal 2: D. Salvador Rojas González.
Vocal 3: D. Adelto Hernández Alvarez.
Vocal 4: Dña. Gloria María Cáceres Pulido.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Néstor Castro Henríquez.
Secretario: D. Miguel Cataño González.
Vocal 1: D. José María Domínguez Sánchez.
Vocal 2: Dña. Magdalena Martín Palomares.

Vocal 3: Dña. Estrella Morales Morales.
Vocal 4: D. Rafael López Navajas.

LUGAR: Inspección de EE.MM. c/ La Marina, 26 -38001-S/C de Tenerife.

FECHA: día 12 de diciembre de 1989.
HORA: 9,00 horas.

5.- Asignaturas: Física y Química y Ciencias Naturales.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Alvaro Bazo Díaz.
Secretario: Dña. Nieves González Delgado.
Vocal 1: D. José Pérez Rodríguez.
Vocal 2: D. Antonio González González.
Vocal 3: Dña. Pilar Rosa Herrera Monteverde.
Vocal 4: Dña. Rosario Ramos de la Nuez.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Antonio García Cuadrado.
Secretario: D. Miguel Torres Bermúdez.
Vocal 1: Dña. María Jesús de la Fuente Díaz.
Vocal 2: D. Angel Benítez Veguero.
Vocal 3: Dña. María Isabel Hernández Luna.
Vocal 4: D. Tomás Estupiñán Jaubert.

LUGAR: Inspección de EE.MM c/ La Marina, 26 -38001-S/C de Tenerife.

FECHA: día 12 de diciembre de 1989.
HORA: 9,00 horas.

6.- Asignaturas: Francés, Inglés y Alemán.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Néstor Castro Henríquez.
Secretario: D. Miguel Cataño González.
Vocal 1: Dña. María Dolores Domínguez Yanes.
Vocal 2: Dña. María Mercedes García Padilla.
Vocal 3: D. José Javier Hernández García.
Vocal 4: Dña. María Luisa López Peraza.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Alvaro Bazo Díaz.
Secretario: Dña. Nieves González Delgado.
Vocal 1: D. Octavio Cubas Moreno.
Vocal 2: D. José Jorge Estévez Molina.
Vocal 3: Dña. Ana María Llopis Arenys.
Vocal 4: Dña. Asunción Riaño Fernández.

LUGAR: Inspección de EE.MM. c/ La Marina, 26 -38001-S/C de Tenerife.

FECHA: día 12 de diciembre de 1989.
HORA: 9,00 horas.

Composición de las Comisiones Dictaminadoras para el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial

1.- Asignaturas: Lengua Española, Formación Humanística, Inglés y Educación Física.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Gabriel de Vera Rodríguez.
Secretario: Dña. Alicia Medina Jiménez.
Vocal 1: Dña. Rosa Schlueter Caballero.
Vocal 2: Dña. Purificación Santana Pérez.
Vocal 3: D. Luis Navarro Valdivieso.
Vocal 4: D. Celso Perdomo Cejudo.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Agustín Arroyo Morales.
Secretario: Dña. Delia Pérez Sosa.
Vocal 1: D. Agustín Bautista Rodríguez.
Vocal 2: Dña. Luisa María Torres Stinga.
Vocal 3: Dña. Otilia González Ponce.
Vocal 4: Dña. Josefina Bautista Rodríguez.

LUGAR: Inspección de EE.MM. Avenida Primero de Mayo, 22. -35002- Las Palmas de G.C.

FECHA: día 12 de diciembre de 1989.
HORA: 9,00 horas.

2.- Asignaturas: Tecn. Administrativa y Comercial, Tecn. de Informática de Gestión, Tecn. Delineación, Tecn. Sanitaria y Formación Empresarial.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Agustín Arroyo Morales.
Secretario: Dña. Delia Pérez Sosa.
Vocal 1: D. Angel S. Gutiérrez Padrón.
Vocal 2: Dña. María Jesús Ferrer Quintana.
Vocal 3: D. César Meoño Figueroa.
Vocal 4: Dña. María Eugenia García González.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Gabriel de Vera Rodríguez.
Secretario: Dña. Alicia Medina Jiménez.
Vocal 1: D. Juan E. de la Cámara Ruano.
Vocal 2: D. Manuel B. Padrón Bosch.
Vocal 3: D. Conrado Quesada Ruiz.
Vocal 4: Dña. María Esther León Talavera.

LUGAR: Inspección de EE.MM. Avenida Primero de Mayo, 22. -35002- Las Palmas de G.C.

FECHA: día 12 de diciembre de 1989.
HORA: 9,00 horas.

3.- Asignaturas: Matemáticas, Física y Química, Ciencias Naturales y Dibujo y Teoría del Dibujo.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Jorge Pérez Pérez.
Secretario: Dña. Carmen Delia Martín Felipe.
Vocal 1: D. Marcelo Concepción Medina.
Vocal 2: D. Luis Domingo Sánchez Rodríguez.

Vocal 3: D. Carmelo Tejera Rodríguez.
Vocal 4: D. Antonio Díaz Pérez.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Juan Imeldo Gómez Gómez.
Secretario: Dña. Florentina Adrián Rodríguez.
Vocal 1: D. Manuel García Tellado.
Vocal 2: D. Angel Recuenco Rodríguez.
Vocal 3: D. José Cataño Madroñal.
Vocal 4: D. Vicente Angel Fernández Fariña.

LUGAR: Inspección de EE.MM. c/ La Marina, 26 -38001-S/C de Tenerife.

FECHA: día 12 de diciembre de 1989.

HORA: 9,00 horas.

4.- Asignaturas: Tecn. Metal, Tecn. Automoción, Tecn. Eléctrica, Tecn. Electrónica, Tecn. Madera, Tecn. de Moda y Confección, Tecn. Peluquería y Estética, Tecn. Artes Gráficas, Téc. de Hostelería y Turismo, Tecn. de Imagen y Sonido y Química.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Juan Imeldo Gómez Gómez.
Secretario: Dña. Florentina Adrián Rodríguez.
Vocal 1: Dña. Soledad Muñoz Martínez.
Vocal 2: Dña. María del Carmen García Fernández.
Vocal 3: D. J. Daniel Monagas Naranjo.
Vocal 4: D. Antonio Rivero Daranas.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Jorge Pérez Pérez.
Secretario: Dña. Carmen Delia Martín Felipe.
Vocal 1: D. Miguel Pérez Frías.
Vocal 2: Dña. Angeles García González.
Vocal 3: D. Felipe Pimentel Rodríguez.
Vocal 4: D. Juan V. Plata Medina.

LUGAR: Inspección de EE.MM. c/ La Marina, 26 -38001-S/C de Tenerife.

FECHA: día 12 de diciembre de 1989.

HORA: 9,00 horas.

Composición de las Comisiones Dictaminadoras para el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

1.- Asignaturas: Práct. Administrativas y Comerciales, Práct. Sanitarias, Práct. de Informática de Gestión, Práct. Agrarias, Práct. de Moda y Confección, Práct. de Delineación y Taller de Peluquería y Estética.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Agustín Arroyo Morales.
Secretario: Dña. Delia Pérez Sosa.
Vocal 1: Dña. Esther María Silva Muñoz.
Vocal 2: D. Pedro Reyes Perera.
Vocal 3: Dña. Purificación Rivero Quintana.
Vocal 4: Dña. Montserrat Titos García.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Gabriel de Vera Rodríguez.
Secretario: Dña. Alicia Medina Jiménez.
Vocal 1: D. Juan López Fernández.
Vocal 2: Dña. María Pilar Socorro de Armas.
Vocal 3: D. Adolfo Moreno Calvo.
Vocal 4: D. Antonio López Pérez.

LUGAR: Inspección de EE.MM. Avenida Primero de Mayo, 22. -35002- Las Palmas de G.C.

FECHA: día 13 de diciembre de 1989.

HORA: 9,00 horas.

2.- Asignaturas: Práct. de Metal, Práct. de Electricidad, Práct. de Electrónica, Práct. de Automoción, Práct. de Química, Práct. de Imagen y Sonido, Práct. de Hostelería y Turismo, Taller de Madera y Taller de Artes Gráficas.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Juan Imeldo Gómez Gómez.
Secretario: Dña. Florentina Adrián Rodríguez.
Vocal 1: D. Cecilio Pérez Yanes.
Vocal 2: D. Santiago Domínguez Méndez.
Vocal 3: D. Ramón Sánchez Fernández.
Vocal 4: D. Valentín Dorta Rodríguez.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Jorge Pérez Pérez.
Secretario: Dña. Carmen Delia Martín Felipe.
Vocal 1: D. Francisco V. Rodríguez González.
Vocal 2: D. Alberto J. Herrera Mesa.
Vocal 3: D. Domingo González Carrillo.
Vocal 4: D. Tomás Negrín Barrera.

LUGAR: Inspección de EE.MM. c/ La Marina, 26 -38001-S/C de Tenerife.

FECHA: día 13 de diciembre de 1989.

HORA: 9,00 horas.

Composición de la Comisión Dictaminadora para los Cuerpos de Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

1.- Asignaturas: todas.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Oswaldo Izquierdo Dorta.
Secretario: Dña. Carmen Delia Martín Felipe.
Vocal 1: D. Eladio González de la Cruz.
Vocal 2: Dña. Carmen Gloria Díaz Gómez.
Vocal 3: D. Ricardo Bonnet Fernández-Trujillo.
Vocal 4: D. Gabriel Pérez Ortega.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Jorge Pérez Pérez.
Secretario: Dña. Florentina Adrián Rodríguez.

Vocal 1: D. Alfonso Silván Lago.
 Vocal 2: D. Pedro Raidel Remedios González.
 Vocal 3: Dña. Mónica de Vega Cruz.
 Vocal 4: D. Pedro Alfonso Rodríguez Rodríguez.

LUGAR: Inspección de EE.MM. c/ La Marina, 26 -38001-S/C de Tenerife.

FECHA: día 13 de diciembre de 1989.

HORA: 9,00 horas.

III. OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de la Presidencia

1524 *ORDEN de 1 de diciembre de 1989, por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la Sentencia declarada firme, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, en recurso nº 512/89 interpuesto por Dña. María Luisa Casañas López contra Ordenes de la Consejería de la Presidencia de 17 de julio de 1989, que convocaron pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Administradores Generales y Administradores Financieros y Tributarios (Cuerpo Superior de Administradores) de la Administración de esta Comunidad Autónoma.*

Visto el testimonio de la Sentencia declarada firme, dictada el 2 de noviembre de 1989 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, en el recurso nº 512/89 seguido por el procedimiento especial de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona a instancia de Dña. M^a Luisa Casañas López contra Ordenes de 17 de julio de 1989 de la Consejería de la Presidencia, que convocaron pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Administradores Generales y Administradores Financieros y Tributarios (Cuerpo Superior de Administradores), cuyo fallo es del tenor literal siguiente: "Fallo: en atención a lo expuesto, la Sala ha decidido: 1º) Desestimar el recurso contencioso-administrativo especial de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona promovido por Dña. M^a Luisa Casañas López contra las Ordenes de 17 de julio de 1989 de la Consejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias y contra las bases de que se hizo suficiente mérito en los antecedentes de hecho 1º a 4º inclusive de esta Sentencia, por entender que no violan los derechos fundamentales proclamados en los artículos 14 y 23.2 de la Constitución Española. 2º) Imponer las costas causadas a la parte recurrente".

Vistos el artículo 103 y siguientes de la Ley Regu-

ladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y demás normas de aplicación.

El Consejero de la Presidencia, en uso de las facultades que tiene legalmente reconocidas, resuelve:

Cumplir en sus propios términos la referida Sentencia, lo que se hará público en el Boletín Oficial de Canarias para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de diciembre de 1989.

EL CONSEJERO DE
 LA PRESIDENCIA,
 Vicente Alvarez Pedreira.

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

1525 *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Promoción Educativa, por la que se conceden Bolsas de Ayuda para la asistencia a actividades de perfeccionamiento del profesorado, en los niveles no universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 13) de la Orden de 13 de abril de 1989 (B.O.C. nº 60, de 28.4.89), por la que se convocan Bolsas de Ayuda para la asistencia a actividades de perfeccionamiento del profesorado en los niveles no universitarios, esta Dirección General

RESUELVE:

1.- Conceder Bolsas de Ayuda para la asistencia a diversas actividades, en los lugares y por las cuantías que se indican, a los solicitantes relacionados en el anexo I.

2.- Denegar Bolsas de Ayuda para la asistencia a actividades, a los solicitantes relacionados en el anexo II, por los motivos que se indican.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de noviembre de 1989.- La Directora General de Promoción Educativa, Ana R. Corrales Zumbado.

A N E X O I

NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	IMPORTE
1	CASTELLANO TORRES, M ^a CANDELARIA.	145.000 ptas.
2	GONZALEZ MATOS, ANA BELEN.	145.000 ptas.
3	ARDINES SAMPEDRO, M ^a ISOLINA.	145.000 ptas.
4	PEREZ SIERRA, ANGEL.	145.000 ptas.
5	HERRERA CUBAS, MIGUELINA.	145.000 ptas.

6	GUZMAN RODRIGUEZ, JOSE MANUEL.	145.000 ptas.	35	RAMOS CACERES, JOSE ELADIO.	12.000 ptas.
7	HENRIQUEZ HERNANDEZ, CARMEN TERESA.	145.000 ptas.	II SIMPOSIO DE LOGOPEDIA, LAS PALMAS DE G.C., 11/13-5-89.		
8	CHICO PADRON, M ^a DEL PINO.	145.000 ptas.	36	PEREZ ROMAN, FELIX.	63.000 ptas.
9	DIAZ GONZALEZ, M ^a ESTHER.	145.000 ptas.	37	MESA QUINTERO, ANATAEL.	63.000 ptas.
CURSO DE ACTUALIZACION EN LENGUA INGLESA, PRESTON/ LANCASHIRE, 7-7-14-8-89.			PEDAGOGIA MUSICAL, VIGO, 20/31-3-89.		
10	ALVAREZ DE ARMAS, MANUELA.	65.000 ptas.	38	LORENZO FERNANDEZ, MARIA DOLORES.	37.500 ptas.
11	AGUADO FRAILE, JOSE.	65.000 ptas.	X CONGRESO NACIONAL DE LA A.E.E.S., LA CORUÑA, 1/3-7-89.		
PROFESSEURS DE PHILOSOPHIE ESPAGNOLS, PARIS, 25-9/1-10-89.			39	MORAN LEON, ROSA DELIA.	34.500 ptas.
12	DIAZ TORRES, ALVARO.	35.000 ptas.	V ENCUENTRO SOBRE ASPECTOS DIDACTICOS EN LAS EE.MM., ZARAGOZA, 14/16-9-89.		
13	RODRIGUEZ PALMERO, M ^a LUZ.	35.000 ptas.	40	DORTA DORTA, SONIA.	45.000 ptas.
14	FERNANDEZ FALCON, MARIA TERESITA.	35.000 ptas.	INTRODUCCION A LA MUSICOTERAPIA APLICADA, BILBAO, 3/7-7-89.		
15	LOPEZ HERNANDEZ, MARGARITA.	35.000 ptas.	41	VELASCO PEREZ, M ^a SOL-IRMA.	116.500 ptas.
16	CEDRES DIAZ, M ^a TERESA.	35.000 ptas.	42	OLIVA CRUZ, ANGELES ROSA.	116.500 ptas.
17	DIAZ CHICO, EDELIA.	35.000 ptas.	CURSOS ARTISTICOS, ESZTERGOM-HUNGRIA, 16/29-7-89.		
18	ELORTEGUI ESCARTIN, NICOLAS.	35.000 ptas.	43	CRUZ GONZALEZ, MARIA ISABEL.	116.500 ptas.
19	FERNANDEZ GONZALEZ, JOSE.	35.000 ptas.	CURSO SOBRE METODO KODALY, ESZTERGOM-HUNGRIA, 16/29-7-89.		
III CONGRESO INTERNACIONAL S/INVESTIGAC. EN LA DIDACT. DE CC. Y MAT., SANTIAGO DE COMPOSTELA, 20/22-9-89.			44	GOMEZ FRIAS, MARIA CECILIA.	121.500 ptas.
20	AMADOR AMADOR, JUAN CARLOS.	43.500 ptas.	DIDACTIQUE ET PEDAGOGIE DU FRANÇAIS LANGUE SECONDE, GRENOBLE/FRANCIA, 3/28-7-89.		
21	BORGES RIPOLL, MANUEL.	43.500 ptas.	45	DIAZ MALLEDO, CARMEN ROSA.	110.000 ptas.
22	VELAZQUEZ MANUEL, FIDELA.	43.500 ptas.	CURSO INTENSIVO DE FRANCES, PARIS, 31-7/18-8-89.		
23	FERNANDEZ SANCHEZ, VICTORIA.	43.500 ptas.	46	TRUJILLO LA-ROCHE, CATALINA.	96.000 ptas.
II CONGRESO ESTATAL DE M.R.P., GANDIA, 24/29-4-89.			CURSO PARA PROFESORES, PLYMOUTH/INGLATERRA, 3/22-7-89.		
24	GONZALEZ RODRIGUEZ, ANA CAROLINA.	48.500 ptas.	47	JURADO SPUCH, M ^a ADELAIDA.	111.500 ptas.
25	RUFINO VENTURA, DULCE MARIA.	48.500 ptas.	ENGLISH LANGUAGE COURSES: DRAMA FOR TEFL, EDIMBURGO/INGLATERRA, 14-8/1-9-89.		
26	CHICO MELIAN, M ^a FRANCISCA.	48.500 ptas.	48	GARCIA MARRERO, JOSE CARLOS.	107.500 ptas.
27	DIAZ LIAS, MARIA CANDELARIA.	48.500 ptas.	CONTEMPORARY ENGLISH FOR STUDENTS, READING/INGLATERRA, 9/29-7-89.		
TALLER SOBRE MODIFICABILIDAD COGNITIVA Y ENRIQ. INSTRUMENTAL, ARAVACA/MADRID, 6/13-7-89.			49	MARTINEZ MARTINEZ, MARIA DOLORES.	34.000 ptas.
28	ROGER PADILLA, CARMEN MARIA.	42.000 ptas.	6º CONGRESO DE ESCUELAS INFANTILES, GERONA, 3/5-12-88.		
29	MARTIN DOMINGUEZ, MARIA DELIA.	42.000 ptas.	50	ALVAREZ BAEZ, M ^a CANDELARIA.	35.000 ptas.
V JORNADAS DE PEDAGOGIA OPERATORIA, BARCELONA, 16/19-5-89.			JORNADAS ESTATALES DE FAMILIA RURAL Y EDUCACION INFANTIL, LUGO, 4/6-9-89.		
30	DIEZ RIVERA, LUIS JESUS.	66.000 ptas.	51	PEREZ RAMIS, IVETTE.	63.500 ptas.
31	PIO GUTIERREZ, MARIA DEL CARMEN.	66.000 ptas.	CURSO DE CERAMICA, MADRID, 17/29-7-89.		
XXI CURSO DE EXPRESION, COMUNICACION Y PSICOMOTRICIDAD, BARCELONA, 3/14-7-89.			52	HERNANDEZ CRUZ, ENRIQUE C.	30.500 ptas.
32	MARTIN MOLINA, GERARDO.	38.000 ptas.	I SEMINARIO AEPAG: TRATAMIENTO DIGITAL DE IMAGENES Y TEXTOS, MADRID, 10/11-5-89.		
33	DELGADO PERDOMO, MARIA DOLORES.	38.000 ptas.			
34	RAMOS CACERES, JOSE ELADIO.	38.000 ptas.			
V JORNADAS DE ORIENTACION EDUCATIVA, VALENCIA, 27/30-11-89.					

53 SILVA HEUSCHKEL, CARLOS. 36.500 ptas.
CONGRESO INTERNAC. SOBRE FORMACION DEL PROF. UNIV. Y EE.MM.,
MADRID, 20/23-6-89.

54 MERINO MARTIN, JULIA. 39.500 ptas.
NIÑOS DE HOY: EL MUNDO DEL MAÑANA, EL ESCORIAL-MADRID, 7/11-
8-89.

55 GONZALEZ MENDOZA,
LUIS ANTONIO. 75.000 ptas.
CURSO DE ESPECIALIZACION EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS, VALEN-
CIA, 14-9/20-12-89.

56 ARA GONZALEZ, ANTONIO. 92.000 ptas.
XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA CIENCIA, HAM-
BURGO Y MUNICH, 1/9-8-89.

ANEXO II

1 ORUEZABALA GALARRAGA, EVA.
CURSO DE ACTUALIZACION EN LENGUA INGLESA, PRESTON/LANCAS-
HIRE.
PERTENECE A NIVEL NO CONCERTADO.

2 PEREZ DELGADO, GIL DOMINGO.
CURSO DE ACTUALIZACION EN LENGUA INGLESA, PRESTON/LANCAS-
HIRE.
NO SER LA ASIGNATURA QUE IMPARTE.

3 MARTIN RODRIGUEZ, JOSE HERMOGENES.
4 LAPUERTA AMIGO, FRANCISCO.
5 HINOJOSA AGUAYO, SERGIO.
6 PINO CAPOTE, ROSARIO.
7 LOPEZ BARREDO, ALFONSO.
8 DUQUE FERNANDEZ, M^a ISABEL.
9 RODRIGUEZ DE VERA RODA, JULIA.
10 DELGADO TEJERA, MARIA TERESA.
11 HARDISSON RUMEU, ANA.
12 SUAREZ HERNANDEZ, ROSA DELIA.
PROFESSEURS DE PHILOSOPHIE ESPAGNOLS, PARIS.
TENER BOLSA DEL M.E.C.

13 HERNANDEZ BONILLA, FATIMA.
TALLER SOBRE MODIFICABILIDAD COGNITIVA Y ENRIQ. INSTRUMEN-
TAL, ARAVACA/MADRID.
NO SER DOCENTE.

14 GARCIA MARRERO, JOSE CARLOS.
THE POLITICS OF MODERN LITERATURE, CAMBRIDGE/INGLATERRA.
TENER UNA BOLSA CONCEDIDA.

Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras "Construcción de muro en el p.k. 13, de la autopista TF-1, de Santa Cruz de Tenerife a Los Cristianos" (Tenerife).

Por Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, de fecha 23 de noviembre de 1989, se han adjudicado definitivamente las obras "Construcción de muro en el p.k. 13, de la autopista TF-1, de Santa Cruz de Tenerife a Los Cristianos" (Tenerife), a la empresa "OCITEN, S.L.", por un importe de seis millones cuatrocientas noventa y nueve mil ochocientas (6.499.800) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de noviembre de 1989.- El Secretario General Técnico, Manuel Cambréng Barrera.

1186 ANUNCIO de 27 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para la redacción del proyecto "Acondicionamiento de la carretera TF-623, de Guía de Isora a Playa San Juan, p.k. 0,0 al 9,4" (Tenerife).

Por Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, de fecha 16 de noviembre de 1989, se ha adjudicado definitivamente la asistencia técnica para la redacción del proyecto "Acondicionamiento carretera TF-623, de Guía de Isora a Playa San Juan, p.k. 0,0 al 9,4" (Tenerife), a la empresa "SATAI, S.A.", por un importe de ocho millones (8.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de noviembre de 1989.- El Secretario General Técnico, Manuel Cambréng Barrera.

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

**Consejería de Obras Públicas,
Vivienda y Aguas**

1185 ANUNCIO de 27 de noviembre de 1989, de la

1187 ANUNCIO de 29 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras "Mejora de curva y reconstrucción de tres obras de fábrica. TF-713, p.k. 2,200 (curva) y pp.kk. 0,500, 0,800 y 1,100 (obras de fábrica)" (La Gomera).

Por Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, de fecha 20 de noviembre de 1989, se han adjudicado definitivamente las obras "Mejora de curva y reconstrucción de tres obras de fábrica. TF-713, p.k. 2,200 (curva) y pp.kk. 0,500, 0,800 y 1,100, (obras de fábrica)" (La Gomera), a don Urbano Herrera Arzola, por un importe de seis millones cuatrocientas ochenta mil trece (6.480.013) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de noviembre de 1989.- El Secretario General Técnico, Manuel Cambréng Barrera.

1188 ANUNCIO de 30 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del Modificado nº 2 de las obras "Depósito regulador de La Tabona, término municipal de La Guancha" (Tenerife).

Por Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, de fecha 31 de octubre de 1989, se han adjudicado definitivamente a "Dragados y Construcciones, S.A." las obras del Modificado nº 2 "Depósito regulador de La Tabona, término municipal de La Guancha" (Tenerife), por un importe de diecisiete millones quinientas cuarenta y tres mil sesenta y siete (17.543.067) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de noviembre de 1989.- El Secretario General Técnico, Manuel Cambréng Barrera.

Consejería de Turismo y Transportes

1189 ANUNCIO de 27 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Transportes, por el que se convoca concurso para la adjudicación, por concesión administrativa, del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera, del suroeste de la isla de La Palma.

La Consejería de Turismo y Transportes convoca concurso para la adjudicación, por concesión administrativa, del servicio de transporte público regular per-

manente y de uso general de viajeros por carretera, del suroeste de la isla de La Palma, a cuyo efecto se hace constar:

1º.- Objeto del concurso.- Es objeto del concurso la concesión administrativa del servicio de transporte regular permanente de uso general de viajeros por carretera, del suroeste de la isla de La Palma, conforme al Pliego de Bases confeccionado a tal fin.

2º.- Duración de la concesión.- El plazo de la concesión administrativa es de veinte (20) años.

3º.- Manifiesto del Pliego.- El Pliego de Bases del concurso para la adjudicación estará a disposición de los interesados en la sede de la Consejería de Turismo y Transportes, ubicada en la calle Profesor Agustín Millares Carló, s/n, Edificio Administrativo de Usos Múltiples, 6ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria.

4º.- Fianza provisional.- Para tomar parte en la licitación es preciso acompañar a la proposición el resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe de un millón (1.000.000) de pesetas.

5º.- Fianza definitiva.- La fianza definitiva será de dos millones (2.000.000) de pesetas.

6º.- Presentación de proposiciones.- Deberán presentarse en el Registro de Entrada de la Consejería de Turismo y Transportes, calle Profesor Agustín Millares Carló, s/n, Edificio Administrativo de Usos Múltiples, planta 6ª, en Las Palmas de Gran Canaria, dentro de los 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

7º.- Proposiciones.- Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que hará constar los datos de identificación de dicho licitador, figurando, asimismo, en ambas, la inscripción "Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio regular permanente de viajeros de uso general, del suroeste de la isla de La Palma". En uno de los sobres constará la "Documentación General", y en el otro se incluirá la "Proposición Económica" con el contenido que se establece en el Pliego de Bases del concurso para la adjudicación.

8º.- Apertura de las proposiciones.- Se llevará a efecto a las doce (12) horas del sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, en la sede de la Dirección General de Transportes, en la calle Agustín Millares Carló, s/n, Edificio Administrativo de Usos Múltiples, planta 6ª, en Las Palmas de Gran Canaria.

9º.- Adjudicación.- Para la adjudicación de la con-

cesión administrativa se tomarán los criterios señalados en el Pliego de Bases del concurso.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de noviembre de 1989.- El Director General de Transportes, Fernando Pérez Navarro.

Cabildo Insular de Tenerife

1190 ANUNCIO de 30 de noviembre de 1989, relativo a subastas para la contratación de diversas obras.

CONTRATACION DE OBRAS

Objeto.- Es objeto del presente anuncio la convocatoria de subastas para la adjudicación de las siguientes obras:

DENOMINACION: 1. Reforma de la cocina, comedor y patio del Hogar de la Sagrada Familia (que incluye separata de instalaciones eléctricas, de gas propano y de cámaras frigoríficas).

SITUACION: S/C de Tenerife.

TIPO DE LICITACION: 87.547.946 ptas.

PLAZO DE EJECUCION: 14 meses.

FIANZA PROVISIONAL: 1.750.959 ptas.

DENOMINACION: 2. Remodelación del estadio Heliodoro Rodríguez López, 2ª fase (grada de gol).

SITUACION: S/C de Tenerife.

TIPO DE LICITACION: 83.061.262 ptas.

PLAZO DE EJECUCION: 18 meses.

FIANZA PROVISIONAL: 1.661.225 ptas.

Existencia de crédito.- El gasto de dichas obras se atenderá con cargo al presupuesto de este Excmo. Cabildo Insular.

Oficina donde se halla la documentación.- En el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Servicios del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Clasificación del contratista.- La clasificación que se exige para cada una de las obras es la siguiente:

Obra número 1: grupo C, completo; grupo F, subgrupo 9, categoría e.

Obra número 2: grupo C, completo, categoría e.

Lugar y plazo de presentación de las proposiciones.- Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Negociado de Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses, entre las 9,00 h. y las 12,00 h., durante el plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, podrán presentarse las proposiciones

por correo, justificándose, en su caso, la fecha de imposición en la Oficina de Correos y anunciándose a este Cabildo la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de plicas.- La Mesa de Contratación se reunirá en las dependencias del Palacio Insular del Excmo. Cabildo de Tenerife, a las 12,00 h. del día siguiente hábil a aquel en que se haya cerrado el plazo de presentación, al objeto de llevar a cabo la apertura de los sobres. El acto de apertura será público y en él la Mesa calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma, y procederá, en su caso, a la apertura de las proposiciones económicas.

Contenido de las propuestas.- Las propuestas constarán de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número uno: "Documentación General", expresando además el nombre del proyecto, en el que se incluirá la siguiente documentación:

- Documentos que acrediten la personalidad del interesado, y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario de la Corporación. Si la empresa fuese persona jurídica se ha de presentar copia de la Escritura de Constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

- Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación.

- Documento acreditativo de estar dado de alta en la correspondiente Licencia Fiscal.

- Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último periodo exigible o justificación de que el licitador no adeuda cantidad alguna.

- Documento acreditativo de la clasificación del contratista.

- Declaración expresa de que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, sin perjuicio de que el Cabildo, antes de la adjudicación, pueda requerir que se acrediten fehacientemente las circunstancias relacionadas en el artículo 2º del Real Decreto 1.462/1985, de 3 de julio.

- Carta de pago correspondiente al ingreso de la fianza provisional.

- Relación de maquinaria y demás medios que el contratista se compromete a aportar a la obra.

- Además de los indicados documentos, las empresas extranjeras, que deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 23 del Reglamento General de

Contratación, habrán de acreditar su personalidad y demás circunstancias a que se refieren los artículos 24 y siguientes del mismo Reglamento, en las condiciones y formas que en éste se establecen.

Sobre número dos: "Proposición económica para las obras de (expresar el nombre del proyecto)", en el que se incluirá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

"Don _____, natural de _____, provincia de _____, con Documento Nacional de Identidad número _____, en su propio nombre (o en nombre y representación de _____) se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de _____ con sujeción estricta al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Facultativas por la cantidad de _____

(en letras) pesetas (fecha y firma)".

Exposición al público del Pliego de Condiciones.- De conformidad con lo previsto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y Facultativas que regirán la contratación por subasta de las referidas obras, durante el plazo de ocho (8) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que puedan presentarse reclamaciones contra los mismos, las cuales serán resueltas por la Excm. Corporación Insular.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de noviembre de 1989.- El Consejero Delegado de Obras Públicas y Servicios, Miguel A. Barbuzano González.

Otros anuncios

Consejería de la Presidencia

1191 ANUNCIO de 13 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Justicia e Interior, relativo a notificación de expediente sancionador incoado a la Asociación de Minusválidos Españoles, en ignorado paradero, por infracción a la normativa sobre el juego.- Expte. nº 45/89.

Se hace saber a la Asociación de Minusválidos Españoles, M.A.E., que se halla en ignorado paradero, que ha sido resuelto el expediente sancionador que se ha incoado por la Dirección General de Justicia e Interior, Consejería de la Presidencia, con el nº 45/89, por infracción a la Ley 6/1985, de 30 de diciembre, reguladora de los Juegos y Apuestas en Canarias (B.O.C. nº 158, de 31.12.85), recayendo una sanción de dos

millones de pesetas, contra cuya Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, y contra su desestimación cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a partir de la notificación de la desestimación del recurso de reposición, si ésta fuera expresa, en virtud del artº. 52 y siguientes de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de noviembre de 1989.- El Director de Justicia e Interior, Antonio Cruz Caballero.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas

1192 CORRECCION de errores.- Anuncio de 22 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Aguas, relativo a policía de cauces públicos. Deslindes.- Expte. 144-DESL.

Advertido error de omisión en el primer párrafo del texto remitido para la publicación del anuncio de 22 de noviembre de 1989, inserto en el Boletín Oficial de Canarias nº 159 de 4 de los corrientes, relativo a la solicitud de deslinde formulada por el Servicio de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife, el mismo queda redactado de la siguiente manera:

El Servicio de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife, adscrito a esta Consejería, ha solicitado el deslinde de un tramo del cauce del Barranco de Valle Gran Rey, entre las cotas 30 y 130 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente, al objeto de delimitar las afecciones a la propiedad pública o privada de las obras comprendidas en el proyecto "Carretera TF-713, de San Sebastián de La Gomera a Arure. Acceso a Valle Gran Rey, 1ª fase".

Consejería de Turismo y Transportes

1193 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Transportes, sobre audiencia al interesado de denuncias a titulares de vehículos de ignorado domicilio.

No teniendo constancia esta Dirección General del domicilio de los titulares de los vehículos que se relacionan, y siendo preciso notificarles el trámite de audiencia al interesado como consecuencia de las denun-

cias recibidas contra ellos, a los efectos de que aleguen lo que a su derecho convenga, y conforme al artº. 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

RESUELVO:

1.- Notificar a los titulares de los vehículos que se citan, el trámite de audiencia en relación a los expedientes que les han sido instruidos por esta Dirección General, por infracción a la legislación de transportes por carretera.

Los interesados disponen de un plazo de 10 días, a partir de la publicación de la presente Resolución, para manifestar por escrito lo que a sus derechos convenga, aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intenten valerse.

2.- Remitir a los Ayuntamientos de las poblaciones que se citan, la presente Resolución para su publicación en el tablón de edictos correspondiente.

1) TITULAR: D. José Juan González Santana; Nº EXPTE.: GC-89-02-1116-O; POBLACION: Las Palmas de G.C.; MATRICULA: GC-8172-F; INFRACCION: artº. 103 y artº. 141.b, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 41.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes en servicio privado.

2) TITULAR: Distribuidora Editorial Canarias, S.L.; Nº EXPTE.: GC-89-06-1284-O; POBLACION: Las Palmas de G.C.; MATRICULA: GC-3099-U; INFRACCION: artº. 103 LOTT y artº. 141.b, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 41.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes en servicio privado.

3) TITULAR: Establecimientos la Garriguella, S.L.; Nº EXPTE.: GC-89-05-1116-O; POBLACION: Las Palmas de G.C.; MATRICULA: GC-9756-S; INFRACCION: artº. 103 LOTT y artº. 141.b, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 41.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes en servicio privado.

4) TITULAR: D. José Francisco Armas Guzmán; Nº EXPTE.: GC-86-06-1362-O; POBLACION: Las Palmas de G.C.; MATRICULA: GC-3219-AK; INFRACCION: artº. 103 LOTT y artº. 141.b, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 41.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes en servicio privado.

5) TITULAR: D. Antonio Vera Sánchez; Nº EXPTE.: GC-89-05-1027-O; POBLACION: Tuineje; MATRICULA: GC-7227-AC; INFRACCION: artº. 103 LOTT y artº. 141.b, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 41.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes en servicio privado.

6) TITULAR: Agentes Generales; Nº EXPTE.: GC-89-07-1533-O; POBLACION: Las Palmas de G.C.; MATRICULA: GC-5219-AC; INFRACCION: O.M. 08-10-68 y artº. 142.c, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 15.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de todos los distintivos.

7) TITULAR: D. José Díaz Jiménez; Nº EXPTE.: GC-89-07-1500-O; POBLACION: Las Palmas de G.C.; MATRICULA: GC-1598-Z; INFRACCION: O.M. 08-10-68 y artº. 142.c, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 15.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de todos los distintivos.

8) TITULAR: D. José Monzón Falcón; Nº EXPTE.: GC-89-07-1456-O; POBLACION: Las Palmas de G.C.; MATRICULA: GC-5241-AH; INFRACCION: artº. 32 ROT, O.M. 16-05-50 y artº. 142.b, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 5.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: no llevar a bordo la tarjeta de transportes.

9) TITULAR: D. Juan José Godoy; Nº EXPTE.: GC-89-06-1440-O; POBLACION: Arucas; MATRICULA: GC-6486-Z; INFRACCION: artº. 90 LOTT, artº. 59 ROT, O.M. 16-05-50 y artº. 140.a, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 250.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes.

10) TITULAR: Panificadora la Estrella de Maspalomas, S.A.; Nº EXPTE.: GC-89-06-1438-O; POBLACION: San Bartolomé de Tirajana; MATRICULA: GC-6842-AJ; INFRACCION: artº. 103 LOTT y artº. 141.b, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 41.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes en servicio privado.

11) TITULAR: Dña. Ana Rosa Vega Herrera; Nº EXPTE.: GC-89-06-1282-O; POBLACION: Las Palmas de G.C.; MATRICULA: GC-0002-AK; INFRACCION: artº. 103 LOTT y artº. 141.b, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 41.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes en servicio privado.

12) TITULAR: D. Juan Jesús Rivero Jerez; Nº EXPTE.: GC-89-06-1295-O; POBLACION: Las Palmas de G.C.; MATRICULA: GC-8165-AH; INFRACCION: artº. 103 LOTT y artº. 141.b, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 41.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes en servicio privado.

13) TITULAR: D. Ceferino García Santana; Nº EXPTE.: GC-89-05-1262-O; POBLACION: Las Palmas de G.C.; MATRICULA: GC-0440-E; INFRACCION: artº. 140.a en relación con el artº. 141.o, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 41.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes en servicio público.

14) TITULAR: Vistatur, S.A.; Nº EXPTE.: GC-89-05-1259-O; POBLACION: San Bartolomé de Tirajana; MATRICULA: GC-1189-AK; INFRACCION: R.D. 262/1987 y artº. 140.a, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 250.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la preceptiva autorización, alquiler sin conductor.

15) TITULAR: D. Ricardo Antonio Hernández Cabrera; Nº EXPTE.: GC-89-05-1225-O; POBLACION: Las Palmas de G.C.; MATRICULA: GC-8265-A; INFRACCION: artº. 103 LOTT y artº. 141.b, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 41.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes en servicio privado.

16) TITULAR: Discarne, S.L.; Nº EXPTE.: GC-89-05-

1193-O; POBLACION: Las Palmas de G.C.; MATRICULA: GC-3395-X; INFRACCION: artº. 103 LOTT y artº. 141.b, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 41.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes en servicio privado.

17) TITULAR: D. Jaime González Ramírez; Nº EXPTE.: GC-89-05-1079-O; POBLACION: Las Palmas de G.C.; MATRICULA: GC-2403-R-O; INFRACCION: artº. 103 LOTT y artº. 141.b, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 41.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes en servicio privado.

18) TITULAR: Automáticas Fuerteventura, S.A.; Nº EXPTE.: GC-89-05-1054-O; POBLACION: Puerto del Rosario; MATRICULA: GC-0352-AJ; INFRACCION: artº. 103 LOTT y artº. 141.b, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 41.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes en servicio privado.

19) TITULAR: Dña. Obdulia Jesús Santana Santana; Nº EXPTE.: GC-89-05-1014-O; POBLACION: Telde; MATRICULA: GC-4986-AK; INFRACCION: artº. 103 LOTT y artº. 141.b, Ley 16/1987, de 30/7; CUANTIA: 41.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: carecer de la tarjeta de transportes.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de noviembre de 1989.- El Director General de Transportes, Fernando Pérez Navarro.

Caja General de Ahorros de Canarias

1194 ANUNCIO de 7 de diciembre de 1989, referente a convocatoria de Asamblea General.

El Consejo de Administración de esta Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea General de esta Institución, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Edificio Central de la misma, Plaza del Patriotismo, 1, el día veintiocho de diciembre de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea y salutación del señor Presidente.

2º) Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, referente al primer semestre de 1989.

3º) Informe sobre la gestión del Consejo de Administración durante el presente ejercicio de 1989.

4º) Presentación y aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la Entidad para el ejercicio de 1990.

5º) Elección de suplentes de Vocales del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Entidad.

6º) Acuerdo sobre la aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de un Interventor de cada grupo de representación que, en unión del Presidente, han de aprobarla.

7º) Manifestaciones de los señores Consejeros Generales.

Se hace saber que las vacantes de suplentes a cubrir son las siguientes:

a) En el Consejo de Administración:

* 2 suplentes en representación del grupo de los Impositores.

* 1 suplente en representación del grupo de Corporaciones Municipales.

* 1 suplente en representación del grupo del Personal.

b) Y en la Comisión de Control:

* 2 suplentes en representación del grupo de los Impositores.

* 1 suplente en representación del grupo de Corporaciones Municipales.

* 1 suplente en representación del grupo del Personal.

La presentación de candidaturas por cada uno de los grupos se deberá formular con una antelación de diez días a la fecha de celebración de la Asamblea General, y se dirigirán al Presidente de la Caja (artsº. 19º y 22º del Reglamento del Procedimiento Regulator de designaciones de los órganos de gobierno de la Entidad).

Las proposiciones de candidatos se efectuarán conforme se establece en los artsº. 24º y 40º de los Estatutos de la Caja.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de diciembre de 1989.- El Secretario.